

ANEXO II

RESOLUCION DEFINITIVA DE PUESTOS VACANTES DEL CUERPO DE PROFESORES ESPECIALES DE INSTITUTOS TECNICOS DE ENSEÑANZAS MEDIAS (PVA)

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	DESTINO ADJUDICADO
ESCRIBANO CASTILLO, MANUEL F.	30460521	I.E.S. "BLAS INFANTE" (14007180)
CORRAL MUÑOZ, M ^a DOLORES	24130648	I.E.S. "LA MADRAZA" (18700311)
LOPEZ CHINCHILLA, MANUELA	75059263	I.E.S. "ANDRES DE VALDELVIRA" (23000830)
ESPIGARES DIAZ, TRINIDAD	24135564	DENEGADO
CUEVAS GOMEZ DE LA TRIA, ARA	24165740	DENEGADO
COSANO BERNABEU, ANGELES	30422340	DENEGADO
GOMEZ AGUILAR, CARMEN M.	30048478	DENEGADO
VIDAL TERROBA, JOAQUIN	31610847	DENEGADO
DELGADO VAZQUEZ, EMILIO T.	27284555	DENEGADO
LIMIA MATEO, RICARDO	75525489	DENEGADO
CRiado TRENAS, ANTONIO	30424009	DENEGADO
NAZ VALVERDE, PURIFICACION	30418866	DENEGADO
DIAZ LOBON, FELIPE RAFAEL	24145913	DENEGADO
GIRON GARCIA, RAFAEL F.	31221192	I.E.S. "FCO. ROMERO VARGAS" (11007922)
TORO ALES, FERNANDO	75393495	DENEGADO
MARTINEZ PRIGMAN, MARIA	26736829	DENEGADO

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Antonio Amezcua Membrilla Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.11.2001 (Boletín Oficial del Estado de 23.11.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Antonio Amezcua Membrilla Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación,

Granada, 19 de septiembre de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael Martínez Martín Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Sociología convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.12.2001 (Boletín Oficial del Estado de 15.12.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Rafael Martínez Martín Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Sociología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Sociología.

Granada, 19 de septiembre de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Amadeo Benavent Climent Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.11.2001 (Boletín Oficial del Estado de 23.11.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Amadeo Benavent Climent Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

Granada, 19 de septiembre de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María de los Angeles Cuadrado Ruiz Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Derecho Penal convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.11.2001 (Boletín Oficial del Estado de 23.11.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre

(Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María de los Angeles Cuadrado Ruiz Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Derecho Penal.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Derecho Penal.

Granada, 19 de septiembre de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Angeles Ortega Almón Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Economía Aplicada convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.12.2001 (Boletín Oficial del Estado de 15.12.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Angeles Ortega Almón Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Economía Aplicada.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Granada, 19 de septiembre de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Manuel Ruiz Sáez Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Fisiología Vegetal convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.12.2001 (Boletín Oficial del Estado de 15.12.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Manuel Ruiz Sáez Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Fisiología Vegetal.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Fisiología Vegetal.

Granada, 19 de septiembre de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 30 de septiembre de 2003, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, correspondiente al concurso de acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías del Grupo V, convocado por Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 de la base octava de la Orden de 18 de diciembre de 2002, por la que se convoca concurso de acceso a la condición de personal laboral fijo en diversas categorías profesionales del Grupo V (BOJA núm. 2, de 3 de enero de 2003), esta Secretaría General para la Administración Pública.

Primero. Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en el concurso de acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales del Grupo V, convocado por Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública de 18 de diciembre de 2002. En el caso de aspirantes excluidos/as, se expresan las causas de exclusión conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en los tableros de anuncios de la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en la Plaza de la Gavidía, núm. 10, de Sevilla, en sus Delegaciones Provinciales y en internet (<http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica>).

Tercero. Los/las aspirantes excluidos/as disponen de un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para subsanar las causas que hayan motivado su exclusión. Es imprescindible que en el escrito de subsanación se consigne el nombre, apellidos y DNI del/la aspirante, así como el código de la categoría profesional a la que aspira.

Los escritos de subsanación se dirigirán a la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública y se presentarán preferentemente en el Registro General de la Consejería de Justicia y Administración Pública, sito en Plaza de la Gavidía, núm. 10; en el Registro Auxiliar de la misma Consejería sito en Avda. República Argentina, núm. 25; en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública y en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en cada provincia, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.